



MINUTA DE REUNIÓN DEL CONSEJO TÉCNICO DE ADMINISTRACIÓN Y PROGRAMACIÓN

REUNIÓN No: 40	FECHA: 22 de octubre de 2025
HORA DE INICIO: 09:00 hrs.	HORA DE TÉRMINO: 11:31 hrs.
LUGAR: SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCIÓN GENERAL	
Objetivo de la reunión: Analizar asuntos sustantivos del INC, para la toma de decisiones, generación de estrategias y líneas de acción.	

I. ORDEN DEL DÍA	
	ASUNTOS
1.	Asuntos de la Dirección General
2.	Sede de la Residencia de Imagenología
3.	Interconsultas a INSalud
4.	Reunión Anual de Investigadores 2025
5.	Reporte de recursos de terceros destinados a la investigación
6.	Estrategias de defensa del personal de salud
7.	Reconocimiento al desempeño del personal de Enfermería
8.	Seguimiento de auditoría de normatividad realizada por el OIC
9.	Seguimiento con DGPLADES para revisión de certificado de necesidad de la UAEPE
10.	Integración de estudios de laboratorio en convenio con el INCMNSZ
11.	Entrega incompleta de insumos para la atención médica
12.	Suministro de gasolina para trabajos de jardinería
13.	Seguimiento a reglas de Armonización Contable
14.	Ejercicio presupuestal de octubre 2025

II. SEGUIMIENTO DE ACUERDOS	
	<ul style="list-style-type: none"> Avances de las áreas.

III. DESARROLLO DE LA REUNIÓN	
I.	Dr. Gaspar:
1.	Trató lo siguiente: <ul style="list-style-type: none"> La Dra. María Eugenia Jiménez gestionó apoyo de la FGRA para la compra de insumos médicos de alta prioridad. Indicó a la Mtra. Imelda Flores hacer la relación de necesidades prioritarias. El Dr. Mauricio López Meneses fue electo Vicepresidente de la Sociedad Mexicana de Cardiología. Se comunicó con el Dr. Cordero de la Asociación del Patrimonio de la Beneficencia Pública. Habrá reunión con él, el 3 de noviembre a las 10 hrs. por lo que solicitó identificar necesidades de equipo para solicitar la compra; considera adecuado explorar apoyo para compra de la sala de





III. DESARROLLO DE LA REUNIÓN

hemodinámica de la UAEPE y marcapasos epicárdicos, así como el equipo de automatización de la Farmacia.

- Preguntó en qué área quedó equipo de Rx portátil donado por la Fundación Harp. La Mtra. Ríos informó que su inventario es de Radiología y está ubicado en Urgencias y Unidad Coronaria.

II. Dr. Sierra:

1. Informó:

- El INC funge como subsede de la residencia de Imagenología, organizada por CT Scanner que no está dado de alta ante la DGCES ni la UNAM; derivado de ello habrá visita de inspección para dar seguimiento al programa y con ello se regularizará su registro con la UNAM. El viernes se reunirá con los Dres. Kimura y Ciales para revisar el seguimiento de la visita. Su propuesta será que se formalice su alta y que el INC quede sólo como sede.
- Una residente de Imagenología externa que les dan instrucciones contrarias los jefes de Resonancia Magnética y de Radiología. Cambiará el programa para que las rotaciones y evaluaciones sean semestrales con la diferenciación de profesores y no haya dudas.
- Se ha vuelto problemático dar interconsultas a otros INSalud por la saturación de actividades sobre todo para Nefrología, a los que se apoya con transporte institucional. Sin embargo, el traslado implica riesgo y descuido de actividades asistenciales en el INC. El promedio de interconsultas por mes es de 60 y son autorizadas por un adscrito.

III. Dr. Vargas:

1. Informó:

- La reunión anual de Investigadores será en el INMEGEN del 29 al 31 de octubre.
- La Jefatura de departamento de Fisiología quedará vacante por jubilación de la Dra. Rebeca López Marure. Hará proceso para identificar a la persona idónea.
- Sigue pendiente la compra de reactivos para investigación.

El L. C. Acevedo mencionó que comprarán con recursos excedentes.

IV. Lic. Octavio Casamadrid Mata:

1. Ex Director de Arbitraje Médico en CONAMED, ante la adversidad recomendó establecer estrategias claras, con estándares definidos y mecanismos de defensa, de ser necesario.

El personal médico tiene obligaciones de medios, de resultados y de seguridad. Cuando se presenta una negligencia, impericia o dolo puede haber lugar a una sanción por incumplimiento a un deber de cuidado a la salud y ello puede derivar en una responsabilidad.





III. DESARROLLO DE LA REUNIÓN

El establecimiento de una culpa deriva de una relación de causalidad por no actuar adecuadamente o someter a un riesgo.

Recomendó turnar los casos médicos relacionados a demandas por a atención médica a arbitraje para conciliar. Es importante identificar el índice de demandas del Instituto para armar una tipología y tener un indicador. Hay que evitar penas de banquillo que implican citatorio a personal médico con pago de sanciones.

Es indispensable que el Instituto tenga los protocolos de atención en orden (identificando los insumos necesarios para cada caso y que sean de acceso al público) y tener todos los permisos de COFEPRIS actualizados integrados en una carpeta. Recordó que los responsables sanitarios son auxiliares de la autoridad sanitaria. Otro punto importante es tener en orden contratos de suministro, órdenes de entrega calendarizadas y aplicar las penas convencionales y fianzas de manera oportuna.

De los insumos utilizados es importante tener su costo-beneficio, índices de seguridad y criterios de idoneidad respaldados en bibliografía. Además de estudios de bio equivalencia para alternativas terapéuticas. Fortalecer el Comité de Infecciones Nosocomiales, llevar en orden bitácoras de uso de insumos para procedimientos quirúrgicos.

El Lic. Casamadrid recomendó armar un documento informativo donde se asienten los hechos que han ocasionado que no haya abasto de insumos.

El Dr. Gaspar indicó a los integrantes del CTAP tomar en cuenta las sugerencias y aplicarlas en su ámbito de competencia.

V. Mtra. Arellano:

- Entregó nota del personal sujeto a reconocimiento por desempeño.

VI. Mtra. Ríos:

1. Informó:
 - La Segunda Sesión Ordinaria de Junta de Gobierno será el 30 de octubre a las 10:00 hrs en las oficinas de la Secretaría de Salud, ubicadas en Agrarismo 227, Col. Escandón.
 - Se da atención a la auditoría de normatividad realizada por el OIC de la Secretaría de Salud, con enfoque en trámites y servicios asociados a procesos sustantivos.
 - El lunes recibió Programa Médico Arquitectónico de la UAEPE con costos y conceptos actualizados por lo que gestionó reunión con personal de la DGPLADES para revisar el proceso de actualización del certificado de necesidad de infraestructura y con ello preparar la actualización con cambio de alcance del proyecto en cartera de inversión.





III. DESARROLLO DE LA REUNIÓN

VII. Dr. Zabal:

1. Informó:

- Que la entrega de necesidades para la compra de insumos se hizo de manera oportuna.

El L. C. Acevedo mencionó que el proceso se vio afectado por las disposiciones de cierre presupuestal que se adelantaron y que no se han autorizado las suficiencias presupuestales. Se solicitará a las áreas listado de insumos esenciales para priorizar y hacer compras directas.

- El INCMNSZ solicita integrar todos los estudios de laboratorio que se requieran al convenio de prestación de servicios.
- Diversos proveedores han entregado menos del 50% de lo programado.

El L. C. Acevedo mencionó que hubo reunión de administradores y proveedores en la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno para el tema del abasto; algunos proveedores mencionaron falta de contratos y de pago. Se aclaró que no se recibirán insumos de no mediar un contrato y en el caso de la falta de pago se identificó que corresponde al IMSS Bienestar.

VIII. L. C. Acevedo:

1. Informó:

- Se suministró de gasolina al personal de jardinería hace dos semanas.
- Gestionará la renta de vehículos mediante fondo revolvente.
- Se liberó servicio de fotocopiado al Departamento de Asuntos Jurídicos.
- Le solicitan enlace con la FGR para casos relacionados con la atención de niños, niñas y adolescentes. Se acuerda que sea el Departamento de Asuntos Jurídicos con apoyo de los servicios.
- Participó en reunión de seguimiento a las reglas de armonización contable para cierre de la Cuenta de la Hacienda Pública Federal.
- Asuntos Jurídicos gestiona recuperación de pago de lo indebido por concepto de agua y la recuperación de ingresos de atención médica del convenio con PEMEX.
- Propuso que la comida institucional sea el 4 de diciembre. Se acuerda.





III. DESARROLLO DE LA REUNIÓN	
IX. C. P. Mendoza:	
1. Informó:	
<ul style="list-style-type: none"> Está pendiente el ejercicio del presupuesto de octubre. Se requiere el ingreso de facturas para comprometer el gasto. 	

No.	ACUERDOS DEL 15-X-2025	RESPONSABLE	FECHA
I	El Departamento de Asuntos Jurídicos será enlace con la FGR para dar seguimiento a casos relacionados con la atención de niños, niñas y adolescentes.	Mtro. Alejandro Ruiz Toral	22-10-2025
II	La comida institucional será el 4 de diciembre.	L. C. Armando Acevedo Valadez	04-12-2025

ASISTENTES		
NOMBRE	CARGO	FIRMA Y RÚBRICA
Dr. Jorge Gaspar Hernández	Director General	
Dr. Carlos Zabal Cerdeira	Director Médico	
Dr. Carlos R. Sierra Fernández	Director de Enseñanza	
Mtra. Francisca Arellano Hernández	Jefa de Departamento de Mejora Continua del Cuidado de Enfermería en representación de la Directora de Enfermería	
Dr. Gilberto Vargas Alarcón	Director de Investigación	





ASISTENTES		
NOMBRE	CARGO	FIRMA Y RÚBRICA
L. C. Armando Acevedo Valadez	Director de Administración	
Mtra. Lucía Ríos Núñez	Subdirectora de Planeación	
C. P. Jair Mendoza García	Subdirector de Finanzas	

